

# Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

## Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

<b>Plan de apoyo segundo periodo</b>
<b>Asignatura</b>
LECTOESCRITURA
<b>Grupo</b>
GRADOS QUINTO
<b>Estudiante</b>
<b>Estándar</b>
Elijo un tema para producir un texto escrito teniendo cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto.
<b>Competencia</b>
Textual, pragmática, enciclopédica, literal, semántica
<b>Indicador de desempeño</b>
-Reconocimiento de diferentes tipos de texto, según su intención comunicativa. -Lectura de manera convencional y responde a preguntas literales e interacciones de diferentes textos. -Expresión con claridad de sus ideas y asume una actitud respetuosa frente a la intervención de los demás.
<b>Contenidos</b>
-Clases de textos informativos (la carta) -Comprensión lectora; lectura literal, inferencial y crítica.
<b>Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante</b>
El estudiante elabora en casa una carta formal y una carta informal.
<b>Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega</b>
-Los estudiantes elaborarán en casa dos cartas en hojas de block. -Las cartas deben estar desarrolladas con las partes que comprenden cada una.
<b>Forma de entrega;</b> Se entregan elaboradas en hojas de block y en sobre de carta a la docente la primera semana de septiembre.